|  |
| --- |
| **Descripción General** |
| Proyecto Curricular de Artes Plásticas y VisualesConvocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial **Hora Cátedra (15 horas lectivas semanales) – UNA (1) PLAZA** Área de formación básica (Intro. MEDIA), profesional (Hecho Cinematográfico) e integral (Taller integral)Bogotá, D.C, 16 de enero de 2024 |
|  **Asignaturas (2)** | 1. Hecho Cinematográfico (5 horas, lunes 14-19h)
2. Taller de introducción técnica mediática –video- (5 horas, martes 14-19h)
3. Taller Integral (5 horas, jueves 8-13h)
 |
| **Áreas de Conocimiento** | Artes Plásticas y visuales (audiovisual) |
| **Perfil del Docente** | **FORMACIÓN ACADÉMICA**a) Título universitario de pregrado en Artes Plásticas, Bellas Artes, Artes Visuales, Artes Plásticas y Visuales, Cine o Cine y Televisión.b) Estudios de maestría o doctorado en artes o humanidades.c) Para titulaciones fuera de Colombia incluir convalidación Ministerio de Educación**EXPERIENCIA:** **Experiencia docente universitaria** en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año en tiempo completo o su equivalente. Con conocimiento en prácticas de creación, investigación y/o gestión. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades. **Experiencia profesional** en el campo de las artes plásticas, visuales o audiovisuales de mínimo un (1) año con énfasis en prácticas artísticas y/o discursivas en el campo de las artes plásticas y visuales. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.**Productividad Académica / artística** (publicaciones y/o investigaciones): Publicaciones y/o investigaciones y/o proyectos de creación artística y gestión en los últimos cinco (5) años como profesional titulado. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades. **PRUEBA DE DESEMPEÑO PRESENCIAL:** Presentación pública de portafolio y entrevista con jurados. Duración: 8 minutos presentación y 7 minutos entrevista. Clasifican a esta prueba los primeros cinco (5) puntajes en evaluación de hoja de vida.  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **Disponibilidad de Tiempo (8 horas semanales)**1. Hecho Cinematográfico (5 horas, lunes 14-19h)
2. Taller de introducción técnica mediática –video- (5 horas, martes 14-19h)
3. Taller Integral (5 horas, jueves 8-13h)

Nota: No es posible modificar los horarios programados | OBJETIVO GENERAL DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS1. **Hecho Cinematográfico (5 horas, lunes 14-19h)**

Abordar la práctica audiovisual como respuesta personal, a lo social y político en la contra-cultura, evidenciando campos de discusión como la identidad, la mirada objetiva y subjetiva. Al mismo tiempo, el componente teórico crítico se pregunta por el hecho audiovisual para aproximarse a la historia cultural del cine, del video en sus diversas expresiones, como el cine experimental, el vídeo arte, la etnografía audiovisual y las composiciones sonoras. 1. **Taller de introducción técnica mediática –video- (5 horas, martes 14-19h)**

ElespacioacadémicoTALLERDEEXPLORACIÓNTÉCNICAMEDIACIONESseproponeproveeralestudiantedelosprocedimientos,soportes,materialesydemásdispositivostécnicosbásicosdelasdisciplinas fotográfica, audiovisual y digital.\* Esta asignatura funciona modularmente con tres rotaciones al semestre.1. **Taller Integral (5 horas, jueves 8-13h)**

Proporcionar las herramientas necesarias para la construcción del respectivo anteproyecto de grado, de acuerdo a la modalidad de proyecto de grado seleccionada por el estudiante**.** |

|  |  |
| --- | --- |
|  **Fechas del Concurso** |  **Publicación:**  Del viernes 19 de enero al lunes 22 de enero de 2024. **Recepción de documentos:** Martes 23 y miércoles 24 de enero de 2024. **Publicación cumplimiento perfil, evaluación hoja de vida y cita a entrevista:**  Viernes 26 de enero de 2024. **Prueba de desempeño (presentación de portafolio) y entrevista:**  Lunes 29 de enero de 2024. |
|  **Documentos para anexar** | Enviar únicamente dos (2) documentos, así:1. Un portafolio de artista, exposiciones curadurías, publicaciones y/o proyectos realizados por el aspirante, con ficha de catalogación, resúmenes de 200 palabras máximo, y organizadas un (1) solo documento PDF de máximo siete (7) páginas s**in superar 10Mb.**
2. Hoja de vida con soportes en un (1) solo documento PDF **no superior a 10Mb** que incluya:
* Portada con el nombre y datos básicos del aspirante
* Índice (Indicando el folio)
* Fotocopia documento de identidad.
* Fotocopia de los títulos universitarios (del más reciente al más antiguo)
* Certificados de experiencia docente universitaria especificando dedicación, fechas de inicio y finalización, y horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
* Certificados de experiencia artística especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
* Certificados de la productividad académica y artística en orden cronológico del más reciente al más antiguo (libros, artículos, catálogos, programas de mano, videos, artículos de periódicos y revistas, noticias de red virtual, etc.). Marcar con resaltador su nombre.
* Certificados de experiencia administrativa especificando dedicación, fechas de inicio y finalización, y horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo.

**ESTA HOJA DE VIDA DEBE PRESENTARSE FOLIADA Y EN EL ORDEN SOLICITADO**Marcar cada documento de la siguiente forma:1. APELLIDO\_NOMBRE\_Portafolio, Ej: PEREZ\_JUAN\_Portafolio
2. APELLIDO\_NOMBRE\_HV, Ej: PEREZ\_JUAN\_HV
 |
| **Lugar de recepción** **de documentos** | Enviar un (1) solo mensaje al correo electrónico: artes-plasticas@udistrital.edu.cocon el asunto Concurso abreviado HC 2024 PCAPyV **Limite de entrega:** Hasta el miércoles 24 de enero a las 11:59 p.m. **Se tomará como fecha y hora de entrega el registrado en el correo electrónico**  **No se tendrán en cuenta envíos posteriores al límite indicado** |

|  |  |
| --- | --- |
|  **Publicación de Resultados** | **Martes 30 de enero de 2024**Para el proceso de contratación en necesario preparar:1. RUT plenamente tramitado y actualizado con actividades económicas 8544 o 85432.
2. Formato de Salud actualizado donde se especifique la EPS y Fondo de pensión al cual pertenece, e indicar en el formato si es pensionado o no, o indicar si pertenece a un régimen de excepción.
3. Formato Fondo de pensiones (certificado de afiliación, si es pensionado anexar la resolución emitida por el fondo de pensiones donde se evidencie la calidad de pensionado)
4. Certificado de antecedentes fiscales no mayor a 30 días (Contraloría)
5. Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales no mayor a 30 días
6. Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a 30 días(Personería)
7. Certificado de antecedentes e inhabilidades no mayor a 30 días (Procuraduría)
8. Declaración juramentada de Bienes y Rentas firmado correspondiente al año 2021 (Al momento de actualizar la información, reportar el correspondiente al año 2022).
9. Formato no cruce de entidades indicando que corresponde al periodo académico 2023-110.
10. Carta firmada donde manifieste no tener demandas por alimentos
11. Carta de no incompatibilidad firmada
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Criterios de Evaluación** | **Si** | **No** | **Valoración** |
| Formación Académica | Título pregrado | X |  | 10 |
| Títulos o estudios de posgrado | X |  |
| Experiencia | Docente | X |  | 20 |
| Artística-profesional | X |  | 20 |
| Productividad académica | X |  | 10 |
| Prueba de desempeño (presentación portafolio) | X |  | 20 |
| Entrevista | X |  | 20 |

NOTAS:

1. El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la convocatoria, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 70 puntos.
2. La vinculación de la persona seleccionada se proyectará para el período académico 2024-1.
3. La vinculación inicial es por un semestre correspondiente a 2024-1 que podrá prorrogarse de acuerdo a necesidades del proyecto curricular, de acuerdo al reemplazo paulatino de asignaturas anunciado en consecuencia con la implementación de la nueva malla curricular, y la evaluación docente.
4. Esta contratación corresponde al reemplazo de docentes en año sabático durante 2024.

 **IMPORTANTE:** Para conocer detalles del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales puede consultar en:

<http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/artes-plasticas-y-visuales>

<https://comunidad.udistrital.edu.co/subcurriculoapv/>

Original firmado

**CAMILO ORDÓÑEZ ROBAYO**

Presidente

Consejo de Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales